



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO MEMORANDO

CAC-100

FECHA: 04 de diciembre de 2020

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 04 de diciembre de 2020 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 04 de diciembre de 2020, la decisión quedará registrada en el **Acta 58 de 2020**:

1. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Subdirección de Admisiones y Registro respecto a la aprobación de la lista de admitidos de los Programas de pregrado y posgrado para el periodo 2021- 1.

1.1 El Consejo Académico **aprobó** la lista de admitidos de los Programas de Pregrado y Posgrado para el periodo 2021- 1:

Pregrados

- *Licenciatura en Artes Escénicas*
- *Licenciatura en Artes Visuales*
- *Licenciatura en Música*
- *Licenciatura en Educación Física*
- *Licenciatura en Recreación*
- *Licenciatura en Deporte*

- *Licenciatura en Ciencias Sociales*
- *Licenciatura en Español Inglés*
- *Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés*
- *Licenciatura en Filosofía*
- *Licenciatura en Educación Comunitaria*
- *Licenciatura en Educación Especial*
- *Licenciatura en Educación Infantil*
- *Pedagogía*
- *Licenciatura en Diseño Tecnológico*
- *Licenciatura en Biología*
- *Licenciatura en Electrónica*
- *Licenciatura en Física*
- *Licenciatura en Matemáticas*
- *Licenciatura en Química*
- *Licenciatura en Tecnología*
- *Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental*

Posgrados

- *Maestría en Docencia de la Química*
- *Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación*
- *Maestría en Docencia de la Matemática*
- *Maestría en Desarrollo Educativo y Social*
- *Maestría Docencia de las Ciencias Naturales*
- *Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras*
- *Especialización en Pedagogía*
- *Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico*
- *Especialización en Pedagogía a Distancia.*

2. Se llevó a cabo la presentación del informe del acto protocolario de sustentación pública del Libro de Investigación: “*Memoria y olvido: Usos públicos del pasado en Colombia, 1930-1960*”, presentado por la profesora **Sandra Patricia Rodríguez Ávila** de la Facultad de Humanidades, para ascenso de categoría de Asociado a Titular, que se llevó a cabo el 27 de noviembre de 2020.

2.1 El Consejo Académico aprobó el ascenso de categoría de Asociado a Titular de la profesora **Sandra Patricia Rodríguez Ávila** de la Facultad de Humanidades, según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 “*Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular*”. (202003980029073).

3. El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “*Virajes de la enseñanza: entre la ideología de la sociedad del conocimiento promulgada por la Unesco y la utopía comeniana*” de: **Jhonnatan Cárdenas Valencia** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.013.586.052, **María Camila González Arcos** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.018.496.518, **Daniela Alejandra Vargas Gutiérrez** identificado (a) con Cédula de ciudadanía

número 1.022.434.845, estudiantes de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (202003050157493).

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo Académico
(Acuerdo No. 035, 2005, Artículo 29, párrafo 1°)

Miguel Ariza B. - SGR